



**ACTA DE LA XXXIII SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**

Efectuada el día 29 de junio de 2021 en punto de las 11:21 horas, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, sito en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0138, de fecha 25 de junio de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Exposición y autorización, en su caso, del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jalpa 2020 – 2024, a cargo de la C. Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Zacatecas;
6. Autorización, en su caso, de la Cuarta Propuesta de Inversión del Fondo III 2021;
7. Aprobación, en su caso, de la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021;
8. Análisis y autorización, en su caso, de la Octava Modificación al presupuesto de egresos 2021;
9. Discusión y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero de los meses de marzo y abril de 2021;
10. Aprobación, en su caso, de la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de medios electrónicos, aprobada por la H. LXIII Legislatura del Estado;
11. Aprobación, en su caso, de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de marzo y abril de 2021, así como el primer trimestre del mismo ejercicio fiscal y la Octava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondiente a la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
12. Solicitud para sub dividir 29 lotes de terreno urbano y 1 área de Donación, del fraccionamiento denominado "San Benito", realizada por la C. Ma. Guadalupe Muñoz Sepúlveda;
13. Asuntos Generales y
14. Clausura de la Sesión.

Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista, por lo que, se obtiene el siguiente resultado:



NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SINDICO MUNICIPAL	•	
C. JA VIERA ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLIMOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL		•
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ALVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, expone que el Regidor Ramiro Macías Contreras se comunicó para informar que no le sería posible acudir a esta sesión, debido a que se encontraba fuera del Municipio por motivos de Salud. Así mismo, comunica que en esta ocasión estará presente la Dra. María Guadalupe López Marchant, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Zacatecas, quien habrá de exponer el punto No. 5 del orden del día y la Regidora María Elena Ibarra Bautista está presente en la sesión de manera virtual, al igual que el Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos en forma remota. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al punto anterior, al estar presentes 11 (once) de un total de 12 (doce) integrantes del Cabildo, se configura el quórum requerido para desarrollar esta reunión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, cuestiona si existe algún comentario por expresar respecto del orden del día propuesto y al no registrarse manifestaciones, por unanimidad de votos a favor, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el orden del día para efectuar esta sesión. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 11:25 horas del día 29 de junio de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Exposición y autorización, en su caso, del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jalpa 2020 – 2024, a cargo de la C. Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Zacatecas. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, informa que se encuentra la Dra. María Guadalupe López Marchant, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, a quien le concede el uso de la voz y procede a manifestar: "Muchas Gracias por recibirnos, es un placer para mi estar aquí porque estoy recordando viejos tiempos. Justo el 25 de agosto de 2004 se aprobó el programa anterior y en ese entonces yo era la Jefa de Departamento de Prevención Urbana y me tocó junto con el Ayuntamiento elaborar este



Documento. Siempre me había quedado como con el "gusano" de la actualización, porque luego cuando vemos que a lo largo de las colonias o de la cabecera municipal como se van dando asentamientos donde a veces no deben y dices "hijole, debimos haber previsto que no creciera para allá; en aquel entonces apenas estaba construyéndose la Zona Militar y era así como la orilla". Recuerdo que en aquel entonces sugeríamos la construcción de una planta de tratamiento y no sé si se construyó o no. Y al paso de los años vemos que muchas cosas han cambiado de aquella época a ahora; entre unas cosas que recuerdo es que uno prevé que el crecimiento se iba a dar de una forma pero luego hay otras prioridades, sugeríamos en algunos casos dejar los causes de los arroyos sin construir pero que de alguna manera a la reflexión de hace 16 o 17 años yo veo que Jalpa es una de las 12 cabeceras que se ha ido ampliando. Por otra parte, la cuestión medio ambiental, la parte vinculada al patrimonio religioso, los usos y costumbres también es algo que debemos seguir. Comentarles que era Urgente la actualización, ya que en 2016 se reúnen todos los países de América Latina en lo que es ONU Hábitat y acuerdan que se tienen que priorizar temas que antes no eran tan urgentes, como lo es el Derecho a la Ciudad, que es un Derecho Humano, el Derecho a la Movilidad o que en términos de diseño tenemos que re pensar la vivienda, no solamente en que sea un cuarto con baño y cocina, sala y comedor. Tan es así que el hacinamiento es uno de los problemas más fuertes en el ambiente familiar; las niñas están más expuestas a cuestiones privadas y por lo tanto, tenemos que cambiar el diseño. Cada día nos acabamos más el planeta y entonces debemos implementar más árboles. La ONU recomienda aproximadamente 9 m2 de área verde por habitante y aquí se da de manera natural. Cada vez hay menos agua y tenemos que ser muy conscientes de que hay que tratarla o por ejemplo, en los fraccionamientos separar las redes de drenaje de las pluviales; aprender a reciclar para que ello nos sirva para cuidar el medio ambiente pero también para el manejo del relleno sanitario e incluso no hay separación. Ya la normalidad cambió y pues tenemos que buscar alternativas como la bicicleta o generar las condiciones para que la gente se mueva de mejor manera, pero no solamente pensando en el todo, sino en las particularidades que lo hacen universal. Cuando va un adulto mayor caminando o una persona con silla de ruedas o muletas; o va una persona cargando con una carriola y con niños, todo eso tiene que ver con una ciudad. Yo llevo haciendo esto 23 años y me encanta el desarrollo urbano, porque me encanta y para mí es lo que más me ha gustado desde que salí de la Escuela porque quería entender los asentamientos humanos, porque vamos caminando por una calle y de repente vemos una casa de una forma y cómo la gente la va transformando. A veces le ponen macetas, a veces le ponen escalones, la pintan de verde, de rojo o de rosa, etcétera. Esa es

17



la transformación que hoy nosotros, humanos, le estamos dando al territorio y que en el tiempo alguien va a leer y va a decir: "así era Jalpa, así lo aprobaron en cabildo hace 20 años y así lo queremos ver". Yo siempre he pensado que aprobar un programa de Desarrollo Urbano o una carta es como una herencia o legado para las generaciones futuras; es la mejor inversión que tenemos nosotros para dejar un mejor futuro para los demás y esa yo creo que será la mayor satisfacción. Eso desafortunadamente está menospreciado por mucha gente al no tener recurso. Al no estar aprobando un recurso, a veces la gente dice: "ay, pues ¿qué tan importante es una carta urbana?". Es tan importante una carta urbana y un programa, porque es el futuro del territorio. Eso es lo que dijeron todos los países en América Latina, en el mundo y México en 2016 modifica la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. En Zacatecas creamos un nuevo Código Territorial y Urbano; ese código dice: "Calles más anchas, iluminación solar, eco tecnologías, más árboles, lotes mejores, menos burocracia, apostarle a disminuir corrupción, ayudarle al ciudadano" y yo creo que aquí tienen un ejemplo vivo en su Presidente. Yo cada vez que lo escucho, me quedo sorprendida de esa calidad humana y si todos pusiéramos un granito de aren hacia nuestra ciudad, en esa calidad humana, tendríamos otro tipo de planeta. Por eso la importancia de prevenir para que la gente cuando se asiente en cualquier parte tenga luz, tenga agua, drenaje, etc. y cuando no se planea, se ponen donde sea y luego anda la autoridad Municipal batallando para meterles los servicios a un costo de seis veces mayor del que hubiera costado si lo hubieran hecho en orden. Eso le cuesta al Municipio y por lo tanto, a todos nosotros como Ciudadanos que tenemos que pagar un predial o que luego tenemos que batallar para meter un drenaje porque no hay condiciones para hacerlo o una red de energía eléctrica. Por eso el nuevo Código Urbano prioriza mucho eso y por lo tanto, el Programa de Desarrollo Urbano tiene todas estas cosas que les acabo de decir. Antes yo recorría estas calles y ahora hay un equipo de trabajo que lo debe hacer. Por eso, cuando me dijeron que iban a venir, yo dije: quiero estar en la Sesión de Cabildo. Hay 85 Programas de Desarrollo Urbano y prácticamente es como si tuviera yo 85 hijos, cada uno de ellos me representa una historia, pues es una manera de interpretar el territorio. Pues si al Presidente se le ocurriera poner un domo en el Jardín, a lo mejor está afectando ese patrimonio cultural o sus usos y costumbres. Ese es el fin del Programa de Desarrollo Urbano o el fin que persigue". Agrega la Dra. María Guadalupe López Marchant, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, que la Publicación y la Inscripción corren a cargo de la Secretaría que ella representa. Continúan con la explicación de los alcances del Programa de Desarrollo Urbano y posterior a ello, se somete el punto a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el**



Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jalpa 2020 – 2024 y su respectiva Carta Urbana. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, agradece a la Arq. María Guadalupe López Marchant por su explicación y opina que irán mejorando poco a poco para seguir dando ese crecimiento. Punto No. 6. Autorización, en su caso, de la Cuarta Propuesta de Inversión del Fondo III 2021. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, cede la palabra al C. Director de Desarrollo Económico y Social, a quien le pregunta la Regidora Mayra Janett Varela Saucedo: “¿en la cuenta del IMSS vamos bien, es decir no nos iremos con ninguna deuda?”. Respondiendo dicho funcionario que vamos al corriente. **Posteriormente, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Cuarta Propuesta de Inversión de Fondo III 2021.** Punto No. 7. Aprobación, en su caso, de la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, cuestiona si existe algún comentario al respecto de este punto. Tras no presentarse manifestación alguna, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo IV 2021.**

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS
RAMO GENERAL DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
TMA PROUESTA DE INVERSIÓN 2021

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/PROYECTO/OBJETO DEL GASTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRAS O ACCIÓN.	LOCALIDAD	SUMA	FORMAMEN	ESTRUCTURA FINANCIERA 2021					MÉTRAS TOTALES DEL PROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	MOD. DE EJECUCIÓN			
				FEDERAL	ESTATAL	MUN.	PARTEP.	OTROS				US. VOTO	CANT.	M
5.- FONDO IV RAMO 33														
501 OBLIGACIONES FINANCIERAS														
512 FONDO IV- 2021														
501003 PAGO FIANVOS (IMSS)														
3412-1 APORTACIONES AL IMSS	JALPA, ZAC.	\$ 596,466.31	\$ 596,466.31							ACCION	01	40	205	ADMON.
1491-1 APORTACIONES AL SISTEMA DE AGUANDO PARA EL RENTRO	JALPA, ZAC.	\$ 232,564.93	\$ 232,564.93							ACCION	01	40	305	ADMON.
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS-		\$ 833,972.24	\$ 833,972.24											
502 SEGURIDAD PUBLICA														
512 FONDO IV- 2021														
502004 PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA ORA. 01 DE ENERO AL 30 DE AGOSTO 2021.														
1131-1 SUEDOS BAE	JALPA, ZAC.	\$ 543,982.76	\$ 543,982.76							ACCION	01	04	06	ADMON.
1131-1 PRIMAS DE VACACIONES Y ONOMICAL.	JALPA, ZAC.	\$ 826.50	\$ 826.50											
TOTAL SEGURIDAD PUBLICA-		\$ 543,982.76	\$ 543,982.76											
SUBTOTAL:		\$ 1,377,955.50	\$ 1,377,955.50											
TOTAL:		\$ 1,377,955.50	\$ 1,377,955.50											

Punto No. 8. Análisis y autorización, en su caso, de la Octava Modificación al presupuesto de egresos 2021. De igual forma, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, cede la palabra al Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Desarrollo Económico y Social, quien comenta que no existen más asuntos por agregar, por lo que, si hay alguna duda se encuentra disponible para resolverla. **Tras no registrar participaciones, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Octava**



Modificación al Presupuesto de Egresos 2021, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA LOCAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
Fondo III - 2021	511	41001	RECONOCIMIENTOS FINANCIEROS	6111	2	RENTAS FINANCIERAS		421.96		421.96
						TOTAL		421.96		421.96

NOTA: AUMENTA EN IMPORTE Y TIPO DE RECONOCIMIENTOS FINANCIEROS DEL FONDO FONDO A ABRIL 2021 POR \$421.96.

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
Fondo IV - 2021	513	50101	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	3419	1	CONTR. SERVICIOS FINANCIEROS	6,656,656.44	242,272.06	1,377,055.50	5,521,873.00
						TOTAL		596,406.31		596,406.31
Fondo IV - 2021	513	50103	PAGO DE DIVIDENDOS	4012	1	IMPORTE DE DIVIDENDOS		596,406.31		596,406.31
						TOTAL		596,406.31		596,406.31
Fondo IV - 2021	513	50103	PAGO DE DIVIDENDOS	4012	1	IMPORTE DE DIVIDENDOS		207,556.43		207,556.43
						TOTAL		207,556.43		207,556.43
Fondo IV - 2021	513	50204	PAGO DE DEUDA DE EJERCICIO ANTERIOR	1113	1	DEUDA DE EJERCICIO ANTERIOR		554,807.75		554,807.75
						TOTAL		554,807.75		554,807.75
Fondo IV - 2021	513	50204	PAGO DE DEUDA DE EJERCICIO ANTERIOR	1113	1	DEUDA DE EJERCICIO ANTERIOR		8,059.00		8,059.00
						TOTAL		8,059.00		8,059.00
Fondo IV - 2021	513	50903	REPARACIÓN DE EQUIPO	6111	1	REPARACIÓN DE EQUIPO	242,272.06		242,272.06	
						TOTAL		242,272.06		242,272.06
Fondo IV - 2021	513	50801	RECONOCIMIENTOS FINANCIEROS	3419	1	CONTR. SERVICIOS FINANCIEROS		874.31		874.31
						TOTAL		874.31		874.31

NOTA: AUMENTA EN IMPORTE Y TIPO DE RECONOCIMIENTOS FINANCIEROS DEL FONDO FONDO A ABRIL 2021 POR \$874.31.

DEPARTAMENTO ECONOMÍA LOCAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
Fondo III - 2021	513	40801	CONSTRUCCIÓN DE EQUIPO	6111	1	CONSTRUCCIÓN DE EQUIPO	3,010,585.77		1,384,132.37	1,626,453.40
						TOTAL		1,626,453.40		1,626,453.40
Fondo III - 2021	513	40403	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	6141	2	REPARACIÓN DE EQUIPO		451,272.42		451,272.42
						TOTAL		451,272.42		451,272.42
Fondo III - 2021	513	40409	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	6141	2	REPARACIÓN DE EQUIPO		288,442.99		288,442.99
						TOTAL		288,442.99		288,442.99
Fondo III - 2021	513	40403	MANTENIMIENTO DE EQUIPO	6141	2	REPARACIÓN DE EQUIPO		644,414.36		644,414.36
						TOTAL		644,414.36		644,414.36

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
Fondo IV - 2021	512	50101	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	3419	1	CONTR. SERVICIOS FINANCIEROS	11,237,521.01		746,392.11	10,491,128.90
						TOTAL		746,392.11		746,392.11
Fondo IV - 2021	512	50105	RECONOCIMIENTOS FINANCIEROS	6141	2	RENTAS FINANCIERAS		746,392.11		746,392.11
						TOTAL		746,392.11		746,392.11

Punto No. 9. Discusión y aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero de los meses de marzo y abril de 2021. De igual forma, el C. Director de Desarrollo Económico y Social menciona que no hay nada por agregar a este punto, por lo que, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita se someta este punto a votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Físico – Financiero de los meses de marzo y abril de 2021.



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



Trabajando Juntos

algo que agregar sobre este tema que presenta el señor Tesorero, de lo contrario se someta a votación. Por mayoría, al obtener 10 votos a favor y 1 abstención (ya que no se conoce el sentido de la votación del Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos), el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Cuenta Pública correspondiente a los meses de marzo y abril de 2021, así como el primer trimestre del mismo ejercicio fiscal y la Octava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondiente a la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADOS DE RESULTADOS
Del 01/mar./2021 al 31/mar./2021

Urb. Ingresos Financiamiento	PERIODO 1/mar. al 31/mar./2021	%	Finca y 15/mar./2021 % % % %	
			ACUMULADO 01/mar. al 31/mar./2021	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTION	\$2,140,103.94	23.83 %	\$11,423,979.39	37.28 %
IMPUESTOS	\$909,024.39	10.17 %	\$6,772,381.48	22.09 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$398,622.24	6.97 %	\$5,671,281.55	18.15 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$510,402.15	3.12 %	\$733,769.15	2.40 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$20,079.55	0.32 %	\$368,330.78	0.93 %
DERECHOS	\$981,402.07	10.93 %	\$2,746,772.73	12.21 %
PRODUCTOS	\$61,377.04	0.57 %	\$125,911.48	0.42 %
APROVECHAMIENTOS	\$198,302.44	2.20 %	\$785,904.81	2.56 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV.	\$4,826,388.00	78.16 %	\$13,220,500.00	82.70 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE PARTICIPACIONES	\$6,326,398.00	76.16 %	\$19,220,500.00	62.70 %
PARTICIPACIONES	\$4,644,729.00	51.73 %	\$12,643,158.00	41.24 %
APORTACIONES	\$2,182,748.00	24.42 %	\$6,577,342.00	21.46 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$9,977,101.94	100.00 %	\$30,564,343.30	100.00 %

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$71,814,647.77	79.88 %	\$201,726,017.43	87.59 %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,007,998.59	6.97 %	\$15,870,500.77	5.17 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,046,822.27	1.46 %	\$3,226,051.75	1.34 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,103,798.00	1.55 %	\$2,599,464.81	8.47 %
SERVICIOS GENERALES	\$2,657,741.00	3.69 %	\$3,357,552.50	10.95 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,000,305.00	2.79 %	\$2,000,000.00	6.52 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$1,057,741.00	1.47 %	\$1,387,582.50	4.42 %
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$11,912.20	0.12 %	\$11,410.20	0.03 %
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$11,910.20	0.12 %	\$11,410.20	0.03 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACION	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSION PUBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %

Total de Gaste y otras Pérdidas	\$10,220,615.97	113.85 %	\$34,099,180.43	78.58 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$1,243,714.03	-13.95 %	\$5,565,163.17	21.41 %

Carlos Antonio Castillo Gomez
C. CARLOS ANTONIO CASTILLO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mario Velazco Avellar
LIC. MARIO ALEJANDRO VELAZCO AVELLAR
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Ericka Del Carmen Dorellias Gonzalez
LIC. ERICKA DEL CARMEN DORELLIAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JALPA, S.C.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000799



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



**MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS**
Estados de Resultados
Del 01/abr/2021 al 30/abr/2021

Ucr: 2020/04/28
Ries: 01/04/2021 15:09:23.37
PERIODO 1abr. al 30/abr/2021 % ACUMULADO 01ene al 30/abr/2021 %

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	PERIODO 1abr. al 30/abr/2021	%	ACUMULADO 01ene al 30/abr/2021	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$1,596,226.72	17.57 %	\$1,003,303.02	32.79 %
IMPUESTOS	\$457,056.57	5.46 %	\$7,259,459.05	18.29 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$246,278.04	2.72 %	\$6,117,559.59	15.30 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$220,722.07	2.42 %	\$565,518.22	2.40 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$30,056.46	0.38 %	\$159,572.24	0.43 %
DERECHOS	\$423,136.57	6.15 %	\$4,578,908.33	11.51 %
PRODUCTOS	\$44,073.89	0.48 %	\$173,937.17	0.43 %
APROVECHAMIENTOS	\$225,853.39	2.47 %	\$1,013,558.59	2.54 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS, DERIV	\$1,465,475.00	82.42 %	\$29,719,342.00	67.21 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$1,465,475.00	82.42 %	\$29,719,342.00	67.21 %
PARTICIPACIONES	\$5,506,730.33	59.32 %	\$17,549,462.00	44.14 %
APORTACIONES	\$2,182,746.30	24.09 %	\$8,770,393.00	22.28 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$9.00	0.00 %	\$3.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$9,096,901.72	100.00 %	\$39,753,145.02	100.00 %

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	PERIODO 1abr. al 30/abr/2021	%	ACUMULADO 01ene al 30/abr/2021	%
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$5,819,518.95	63.59 %	\$26,535,539.35	66.70 %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,307,200.27	47.33 %	\$20,177,791.94	50.75 %
SERVICIOS PERSONALES	\$401,594.71	8.82 %	\$3,951,443.46	7.97 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$710,523.97	7.87 %	\$3,310,288.88	8.32 %
SERVICIOS GENERALES	\$27,933.09	0.30 %	\$3,355,455.50	8.51 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2.00	0.00 %	\$2,000,000.00	5.03 %
AYUDAS SOCIALES	\$27,933.09	0.30 %	\$1,985,455.50	3.48 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$11,810.20	0.02 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS, DESOLESCECENCIA Y AMORTI	\$0.00	0.00 %	\$11,810.20	0.02 %
INVERSION PÚBLICA	\$2.00	0.00 %	\$2.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$5,819,518.95	64.26 %	\$26,535,539.35	75.30 %

Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio

\$3,267,379.77 35.73 % \$9,916,542.94 24.69 %

C. CARLOS ANTONIO CARBILLO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MARCO ALEJANDRO DE LA CRUZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. FERNANDEZ CARMEN JORJELIS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2021
OCTAVA MODIFICACION

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
413403	PANTONES	7,350.00	10,000.00		17,350.00
413403-0014	DEPOSITO DE CHIZAS GRANITA				
4149	OTROS DERECHOS				
4149-07	ANUNCIOS Y PROPAGANDA				
4149-07-0010	ANUNCIO LUMINOSO	2,100.00	20,000.00		22,100.00
4180	APROVECHAMIENTOS				
4182	MULTAS				
4182-05	MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE DERECHOS	80,000.00	30,000.00		110,000.00
	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ -	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

•• 000800



NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	RUBRO FINANCIAMIENTO
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
1412	APORTACIONES AL IMSS	1,350,000.00	200,000.00		1,550,000.00	111
1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	790,000.00	100,000.00		890,000.00	111
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	200,000.00		100,000.00	100,000.00	111
3131	SERVICIO DE AGUA POTABLE	100,000.00		50,000.00	50,000.00	111
3711	PASAJES AEREOS NACIONALES	100,000.00		50,000.00	50,000.00	111
3712	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	140,000.00		50,000.00	90,000.00	111
3814	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	250,000.00		95,000.00	154,000.00	111
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	700,000.00		400,000.00	300,000.00	111
6111	MOBILIARIO	200,000.00	180,000.00		380,000.00	111
5831	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10,000.00	162,000.00		172,000.00	
5871	HERRAMIENTAS	70,000.00	372,000.00		442,000.00	111

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2021
OCTAVA MODIFICACIÓN

5872	REFACCIONES	0.00	172,000.00		172,000.00	111
203-004	AYUDAS A LA CIUDADANIA (UNIDAD AMVA.- TESORERIA)					
2611	GASOLINA	250,000.00		50,000.00	200,000.00	111
4411	AYUDAS SOCIALES	500,000.00		200,000.00	300,000.00	111
810	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DIF MUNICIPAL					
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	110,000.00		60,000.00	50,000.00	111
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL .	450,000.00		150,000.00	300,000.00	111
4461	APOYO A INSTITUCIONES DIVERSAS	180,000.00		100,000.00	80,000.00	111
	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS	30,277,814.75	200,000.00		30,277,814.75	
AUMENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS			\$ 1,366,000.00	\$ 1,306,000.00		

Punto No. 12. Solicitud para sub dividir 29 lotes de terreno urbano y 1 área de Donación, del fraccionamiento denominado "San Benito", realizada por la C. Ma. Guadalupe Muñoz Sepúlveda. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, propone que este tema sea turnado para el estudio de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana. Lo anterior es considerado favorable por el Regidor Álvaro Sandoval Ramírez. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda turnar a la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana la Solicitud para sub dividir 29 lotes de terreno urbano y 1 área de Donación, del fraccionamiento denominado "San Benito", realizada por la C. Ma. Guadalupe Muñoz Sepúlveda, a fin de que en una sesión posterior emitan su dictamen. Punto No. 13. Asuntos Generales. a) Presentación de Dictamen a cargo de la



Comisión de Artículos en Desuso. La Regidora Diana Laura Carreón Reyes, Presidenta de la Comisión de Artículos en Desuso presenta el siguiente Dictamen:



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ARTICULOS EN DESUSO

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 28 de junio de 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE.

Los que por este medio suscribimos, regidores: Lic. Diana Laura Carreón Reyes, C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez y Teresa de Jesús Viramontes Vergara, en nuestra calidad respectiva de Presidenta, Secretario y Vocal de la Comisión de Artículos en Desuso de H. Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio sometemos a su consideración el presente dictamen sobre las solicitudes de bajas de bienes muebles que nos han hecho llegar a la Comisión de la que somos parte, referentes a los siguientes bienes propiedades del Municipio de Jalpa, Zac.

Una vez que acudimos todos, el día de la fecha a revisar el estado físico de los bienes muebles que en anexo presentamos, esta comisión optó por recomendar el siguiente:

Punto de acuerdo: Que el Honorable Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autorice la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos antes detallados.

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Bienes en Desuso.

Diana Carreón
Reg. Diana Laura Carreón Reyes
Presidenta

JAS
Reg. Javier Alejandro Figueroa Sánchez
Secretario

Reg. Teresa de Jesús Viramontes Vergara
Vocal

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas. C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Handwritten initials: T, R, M, O, T, R

Handwritten signature in blue ink

Handwritten initials in blue ink



ARTICULO	MODELO	BAJO RESGUARDO DE:	CLAVE DE INVENTARIO	DEPARTAMENTO:	MOTIVO DE BAJA
1	1160, N/S: CNL1D24709	C. EFRAIN LOPEZ DURAN	516100004-34 RP-9,230/06	TESORERIA	NO FUNCIONA
2	COPIDORA SHARP AR- M257, N/S: 75065308	C. MA LOURDES ROMO VIRAMONTES	5191000013-1 RP-9,302/08	TESORERIA	NO FUNCIONA
3	EQUIPO CONTADOR DE BILLETES MARCA XTM MODELO XC-150 DEL.C, N/S: D002722	C. MA LOURDES ROMO VIRAMONTES	519100017-9 VO-55,164/09	TESORERIA	NO FUNCIONA
4	VENTILADOR DE PISO	C. CALENDARIA RAMIREZ SALAZAR	VN-8 052/08	REGISTRO CIVIL	NO FUNCIONA
5	SILON PARA OFICINA GERENTE PIEL 64052	ING. GABRIEL GARCIA VAZQUEZ	5111000014-31 SE-1,216/15	DESARROLLO ECONOMICO	NO FUNCIONA
6	MALETIN LAPTOP16 P INSIGHT	LIC. AMBROSIO ROMERO ROBLES	NP-58 144/19	AREA JURIDICA	NO FUNCIONA
7	RELOJ CHECADOR MOD. A90276 (SISTEMA CHECADOR PARA CONTROL DE ASISTENCIA) DAR DE BAJA SOLO 1, \$1,999.95	L.B.K. KARINA ELIZABETH SANDOVAL MACIAS	5191000022-1 RP-9 986/14	DIF MUNICIPAL	DESHABILITADO (YA NO EXISTE)
8	6 SILLAS BLANCAS PLEGABLES	C. DAVID FLORES GUERRERO		DIF MUNICIPAL	EXTRAVIADAS
9	VENTILADOR DE PISO	LIC. RICARDO MUÑOZ GALAVIZ	VN-8,065/08	REGISTRO CIVIL	NO FUNCIONA
10	IMPRESORA HP LASERJET PRO 200 COL M251NW	L.M ELIZABETH MAGALLANES DURAN	5161000004-4 RP-9,1017/16	COMUNICACION SOCIAL	NO FUNCIONA
11	TABLET ALGATEL 3-G OT-9003A TAB BLANCO	LIC. JOSE JUAN LLAMAS RENTERIA	EG-11,137/18	RECEPCION	EXTRAVIADA

LISTA DE BAJAS APROBACION EN LA
2018-2021.

Al no existir manifestaciones sobre el dictamen presentado, se somete este a votación. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen presentado anteriormente, por lo que se aprueba dar de baja del inventario de bienes muebles los artículos ahí detallados para posteriormente darles un destino de venta, donación o reciclaje, según sea el caso. B) Presentación de la octava modificación al presupuesto y los informes de marzo y abril de 2021, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Al no manifestarse comentarios sobre esta modificación y los informes de marzo y abril de la Dirección de Obras Públicas, se somete el punto a votación. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la octava modificación



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



**Trabajando
Juntos**

JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

Diana Carreón
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

ING. ROBERTO ENRIQUE ARECHIGA OL MOS

C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

LIC. ÁLVARO SANDOVAL RAMÍREZ

Teresita de Jesús VHS
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

J. A. G.
PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ

